



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°

Pucón,

4127

21/12/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: GONZALO ANDRES VEJAR PAZ Rut [REDACTED]
: 625,000 SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS
: HONORARIOS MES DE DICIEMBRE ENCARGADO DE CULTURA, SEGUN
D.E. N° 462 DE FECHA 26/03/2009.
: 21/12/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	53	17/12/2009	600,000
BOLETA HONORARIOS	54	17/12/2009	25,000

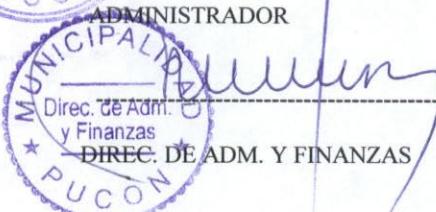
Anótese comunique y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		625,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	625,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	625,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		562,500
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		62,500
Sumas Iguales		1,250,000	1,250,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000	
Presupuesto Vigente	186,457,000	
Total Comprometido	178,558,167	
Saldo x Comprometer	7,898,833	



36361



GONZALO ANDRES VEJAR PAZ

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

Nº 54

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES

N.C.P.

ANTROPOLOGO Y ASESOR COMUNICACIONAL

BARROS ARANA [REDACTED] LONCOCHE

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 17 de Diciembre de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Rut: 69191600-6

Domicilio: O HIGGINS 483, PUCON

Por atención profesional:

AGUINALDO NAVIDENO COORDINADOR DE CULTURA MES DE DICIEMBRE DE 2009	25.000
Total Honorarios \$:	25.000
10% Impto. Retenido:	2.500
Total:	22.500

Fecha / Hora Emisión: 17/12/2009 14:53



13319423000547C4DDDB

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200912171455

[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)

GONZALO ANDRES VEJAR PAZ

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 53

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES

N.C.P.,

ANTROPOLOGO Y ASESOR COMUNICACIONAL

BARROS ARANA [REDACTED], LONCOCHE

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 17 de Diciembre de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Rut: 69191600-6

Domicilio: O HIGGINS 483, PUCON

Por atención profesional:

SERVICIOS DE COORDINADOR DE CULTURA MES DE DICIEMBRE DE 2009	600.000
Total Honorarios \$:	600.000
10% Impo. Retenido:	60.000
Total:	540.000

Fecha / Hora Emisión: 17/12/2009 14:51



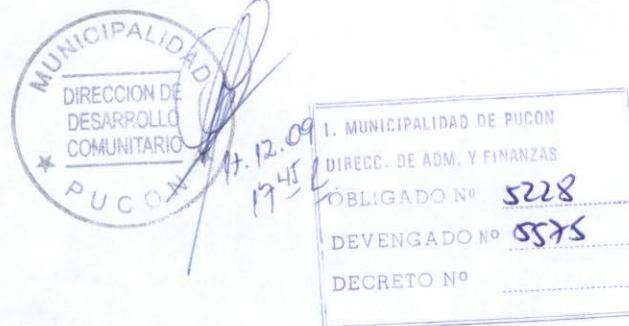
1331942300053B6B22F2

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200912171452

[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

Pucón, jueves 18 de diciembre de 2009



GLORIA HIDALGO LLANQUILEO, DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO (S.), informa y certifica, en concordancia con las actividades desarrolladas durante el mes de diciembre de 2009, por Gonzalo Andrés Véjar Paz, R.U.T. [REDACTED], que desempeña funciones como **Coordinador Municipal de Cultura**.

Actividades Realizadas:

- 1)** Coordinaciones conformación Consejo Comunal de Arte y Cultura.
- 2)** Participación en reuniones de la Comisión de Eventos Municipales.
- 3)** Asiste a reuniones de trabajo de la Asociación de Municipios Turísticos Lacustre, AMTL.
- 4)** Envío de información a artistas y gestores culturales de Pucón de documentos de trabajo y de instancias de gestión en arte y cultura.
- 5)** Coordinación de números artísticos en diferentes actividades de programas y oficinas municipales.

6) Coordinaciones actividad "Pucón está de fiesta", organizada por la agrupación Más Danza y patrocinada por la Casa de la Cultura.

7) Coordinaciones implementación Taller de Escultura en Casa de la Cultura.

8) Coordinaciones realización jornada de capacitación en instancias de gestión y elaboración de proyectos a artistas y gestores culturales, por parte de profesionales del Consejo Regional de la Cultura y las Artes.

9) Planificación de eventos y actividades artísticas y culturales de temporada de verano 2010.

NOTA: Sumado a estas actividades, se encuentra la participación en diferentes reuniones técnicas y de planificación en conjunto con otros estamentos de la Municipalidad y externos a ella, además del trabajo cotidiano en la Casa de la Cultura, donde se acogen de forma permanente las inquietudes y solicitudes de artistas, gestores culturales y agrupaciones de la comuna.

Es todo cuanto puedo Informar.